FEDERACIÓN DE PESCA DE LA
COMUNIDAD VALENCIANA
G-46395729
Pintor Ferrer Calatayud, 7 – bajo
46022 – VALENCIA
Tel. (96) 355.90.53
fpcv@federacionpescacv.com

KAYAK FISHING VALENCIA

SALIDA	FEDERACIÓN DE PESCA COMUNIDAD VALENCIANA
	Fecha 07 de Febero de 2025
	Número 21/25

Circular Nº: 08/25

III CAMPEONATO COMUNIDAD VALENCIANA PESCA DESDE KAYAK DEPREDADORES

El III Campeonato Autonómico de Pesca desde Kayak Depredadores está convocado por la Federación de Pesca de la Comunidad Valenciana y Organizado por el Club Kayak Fishing Valencia**,** bajo la supervisión del Comité de la Especialidad.

Esta competición se regirá por el Reglamento de Competiciones de Pesca Deportiva y Casting de la FEPyC y en todo momento será acorde con la Normativa de Competiciones de la FPCV.

Puede consultarse la normativa genérica de la modalidad en la web de FIPS-ED: **Carnassiers aux Leurres artificiels en kayak**

Sobre las edades de participación

La edad mínima para poder participar será de DIECISEIS años.

Lugar y fecha:

Se celebrará en el Embalse de Contreras (acceso del viaducto en Villargordo del Cabriel).
Fecha: 12 - 13 de Abril de 2025.

Inscripciones / asistencia de participantes:

Las inscripciones las realizará cada Club y deberán comunicarse a la Federación antes del día **8 de Marzo**, por correo electrónico, ya que debe presentarse a la CHJ el listado de kayaks asistentes con más de un mes de antelación.

El importe de las inscripciones será de **30 €** por participante y deberá ser transferido antes del día **24 de febrero** a la C.C. del Banco OpenBank: **ES45 0073 0100 5105 0620 5742.**

Para cualquier duda, se puede consultar a FPCV, Tel. 96 355 90 53, de lunes a viernes. E-MAIL: fpcv@federacionpescacv.com

Alojamiento: A cargo de los participantes. **KIKOPARC RURAL** (a 5 minutos de la rampa) ofrece un buen descuento a los participantes del campeonato, cobrando 85 eur por noche y cabaña (5 personas máximo) o 21 eur por noche las parcelas con electricidad para 2 personas. El menú para las cenas es de 20 euros. Se ceden las instalaciones de la vidriera junto a la piscina para impartir una charla formativa el sábado.

BASES

Las inscripciones de deportistas, implicará la total aceptación del contenido de las Bases por las que se regirá la competición

Durante la competición, queda prohibido el consumo de tabaco y bebidas alcohólicas, incluso la tenencia de estas últimas. Esta prohibición afecta a toda la estructura federativa en todo el escenario.

Para efectuar una reclamación será obligatorio hacer un depósito de 100€ previo a la reclamación. En caso de estimarse la reclamación el importe será devuelto, en caso contrario se destinará a los Comités de Juventud.

Desinfección.- El permiso de realización de la prueba exige por parte de la CHJ de la desinfección de los kayaks, debiendo presentar una memoria antes y después de la prueba, por lo que **es preciso documentar mediante una fotografía todas las desinfecciones de kayaks con matrícula distinta a CHJ LIBRE (NO CEBRA)** que debe ser remitida al mail a.pradillo@hotmail.com o mediante whatsapp a Antonio Pradillo al 649143664, o al grupo de whatsapp creado para el evento (ver más abajo). Se dispondrá de una mochila MATABI en la rampa con agua clorada y lejía diluida, y en Kikoparc el área de lavado de caravanas.

El kayak que no acredite la desinfección no podrá entrar al agua.

La desinfección será obligatoria también al salir del embalse.

La desinfección se hace con una dilución de lejía en agua al 10% , tratando con una máquina de presión tipo "Karcher" o en su defecto una mochila de pulverizar tipo "Matabi". Deben prestar especial atención aquellos kayaks que vengan de zonas con mejillón cebra u otras especies invasoras similares.

Enlace al protocolo completo de la CHJ: https://www.chj.es/es-es/medioambiente/mejilloncebra/Documents/Navegaci%C3%B3n%20y%20Mejill%C3%B3n%20Cebra/Protocolo%20de%20limpieza%20de%20las%20embarcaciones%20y%20equipos.pdf

Documentación.- La Federación sólo tramitará el permiso de la CHJ para permitir que todos los kayaks inscritos puedan navegar durante los dos días de prueba (sábado y domingo), así como el viernes anterior como entrenamiento libre, siendo cuestión de los participantes expedir las licencias autonómicas de pesca fluvial y cumplir con la normativa de pesca y navegación.

Jurado.- Su composición nominal se dará a conocer al comienzo de la prueba.

Mangas.- Con una duración de 8 horas el sábado y 7 el domingo. Tanto el inicio como el final de la prueba, serán indicados con señales adecuadas. A la señal de "fin de prueba" es obligatorio haber regresado al lugar de salida y haber registrado la misma (no se podrá abandonar las instalaciones sin certificar la salida al control y desinfectar el kayak).

Zona de pesca: La más próxima al acceso desde Villargordo bajo el viaducto, desde el viaducto que accede a Minglanilla (hacia la presa) hasta la zona frente al acceso de La Calzada Romana de la Pesquera (hacia la cola). Se detallará en un mapa en la concentración y mediante el grupo de Telegram días antes de la prueba.

Embarcaciones.- Sólo se permiten Kayaks individuales (autovaciables o no). Se prohíbe cualquier tipo de propulsión que no sea la generada por la acción física del deportista (remo o pedales). No se puede abandonar el kayak y desembarcar a tierra hasta que no se registre la salida, salvo por motivos de fuerza mayor, estando totalmente prohibido pescar desde tierra.

Identificación.- A estos efectos, todos los kayaks vendrán obligados a exhibir en lugar visible el nº asignado en la competición. Esta identificación será proporcionada por la Organización.

Seguridad.- Todos los deportistas tendrán que vestir **OBLIGATORIAMENTE** un chaleco salvavidas y llevar un silbato durante todo el tiempo de la competición, desde la entrada al agua hasta la salida.

Los kayaks deben llevar en su interior botellas vacías cerradas con un mínimo de 8-10 litros de aire, preferiblemente en uno de los extremos. Pueden sustituirse por rulos de foam de natación. Esto hace que el kayak sea insumergible ante una eventual rotura del casco.

Cualquier participante está obligado a prestar socorro ante la petición de ayuda de otro deportista.

A todos los participantes se comunicará el número de teléfono del responsable para comunicar las posibles incidencias mediante llamada telefónica (la cobertura es aceptable en casi todo el embalse) o mediante emisora en el **canal 09**. Todo deportista que haga mal uso de la emisora, utilizando palabras mal sonantes o con comunicados que no tengan nada que ver con la competición, podrán ser sancionados. Para la medición de los lucios, se recomienda el uso de guantes anti corte, pues las branquias y boca son muy cortantes. Asimismo, se recomienda el uso de alicates o fórceps para el desanzuelado. Ningún pez debe quedarse flotando, debe vaciarse el aire de la barriga en el caso de ser pescado a demasiada profundidad.

Separación mínima entre deportistas.- En acción de pesca la separación mínima reglamentaria es de 25 m. En el caso de pescar reculas, siempre que la distancia sea superior a 25 m podrá pasar otro pescador y situarse por delante, al que después estaremos obligados a dejar salir si así lo precisa, permitiendo en ese caso que la distancia entre pescadores sea menor momentáneamente. Se permitirá la pesca pero tendrá prioridad el paso en los estrechos, pudiendo cruzarse los kayaks momentáneamente a menos distancia de lo indicado, tratando de evitar las molestias.

Cañas.- Máximo una caña en acción de pesca por cada deportista (en mano, no se puede hacer curricán). Desde la salida, todas las cañas podrán estar montadas con los señuelos, siendo ilimitado el número de cañas de reserva. Está prohibido el uso de señuelos múltiples del estilo *Alabama* y *tracas* o *metralletas*, aunque contarán como un solo señuelo las *spinnerbaits, chatters* o los *jigs* con *assist* adornados.

Señuelos.- Artificiales rígidos o blandos (no moscas de pelo, pluma, etc. propias de la pesca con "cola de rata") y un máximo de un señuelo montado por caña. No se permite el curricán (que sea el desplazamiento del kayak en navegación quien haga nadar al señuelo), pero sí pescar mientras se corrige la posición o a la deriva, sea con carretes de bobina fija (spinning) o giratoria (casting). Los anzuelos serán tanto simples como triples.

Cebado.- Se prohíbe el cebado de las aguas.

Capturas.- Las piezas que se cuantifican son:
-6 Black bass (Micropterus salmoides) de talla superior a 20 cm
-3 Lucio (Esox lucius) de talla superior a 40 cm

Puntuación.- Será la suma de las medidas de los peces de los dos días, a 1 punto por cm de la longitud total de cada pez computable. **Se podrán medir todos los peces que se capturen, aunque sólo se contabilizarán los más grandes hasta completar el cupo de cada manga.**

Se debe hacer una fotografía del pez con la boca cerrada sobre la regla facilitada por la organización, donde se vea claramente el número asignado en la tarjeta, situando el pez con la barriga hacia nosotros, tratando de no tapar demasiado al pez con la mano (o dedo) que lo sujeta (ver ejemplo). Los peces se reconocen por los colores y singularidades, por lo que conviene no taparlos en exceso para su identificación. También debe verse bien cuánto mide en la regla. Es conveniente llevar una cámara de repuesto por si falla el teléfono (recomendamos usar el modo avión y activar sólo cuando haya una captura para evitar el consumo excesivo de batería, aunque también pueden usarse cargadores solares, baterías externas, etc.). **Hay que pensar que son dos días de competición.**

En caso de empate final a centímetros entre dos participantes, el criterio de desempate será, en este orden:

- El mayor número de black-bass
- El ejemplar, de la especie que sea, de mayor talla.

Se establece una penalización del 25% en la puntuación total por cada 10 minutos de retraso en la hora de llegada, desde el primer minuto hasta los 30 siguientes en los que se finaliza la competición.

Si la boca del pez está claramente abierta, se descuentan 5 cm de la longitud total de dicha captura. SI UNA VEZ RESTADA LA PENALIZACIÓN NO LLEGA A LA LONGITUD MÍNIMA MARCADA PARA CADA ESPECIE, ESE PEZ NO SERÁ VÁLIDO (ejemplo: lucio de 44 cm con boca abierta, se quedaría en 39 cm, no puntuaría).

Está previsto utilizar la aplicación *bytefish* para facilitar la clasificación instantánea, debiendo subir las capturas instantáneamente desde telegram (no desde la galería, para evitar confusiones y duplicidades). La falta de cobertura en algunos lugares puede hacer que los participantes capten sus imágenes pero no se envíen realmente hasta que tengan cobertura, por lo que se darán 15 minutos de cortesía tras la finalización para poder subir al pueblo si es preciso antes de establecer la clasificación. Las fotografías se hacen con el teléfono móvil, desde Telegram, enviando un mensaje con la foto al contacto **bytesandesBot**, y la app confirma la recepción, pasando automáticamente al "vivero virtual" de cada participante donde la organización o el asistente de la app la valida. La propia app selecciona los peces más grandes en caso de haber muchas capturas, ajustándose al cupo estipulado. Se puede añadir una foto de perfil a cada pescador para la clasificación, y cualquier participante puede comprobar las capturas de los demás, comunicando cualquier anomalía al jurado durante la

media hora siguiente a la finalización de la prueba. **Se recomienda activar en la cámara la fecha y hora para que se plasme en las imágenes de las mediciones, así como grabar las sueltas de los peces por si hay alguna duda y reclamación** por tener computados peces similares, para poder demostrar al jurado que en realidad se trata de peces diferentes. En caso de duda, sin vídeo de la suelta, el jurado podrá anular una captura.

Paralización o Suspensión.- La paralización o suspensión se determinará por el Comité y Juez o Jueces presentes en el escenario, teniendo en cuenta que en todo caso primará la seguridad del deportista.

Paralización por Tormenta. El pescador debe extremar las precauciones y no tocar las cañas si se declara una tormenta, pudiendo acudir a la orilla más cercana y ponerse a salvo si se intuye que es una situación temporal y hay riesgo.
Si la tormenta se declara antes o durante la entrada a las embarcaciones:
No se autorizará a ningún deportista a montar el material; una señal indicará el aplazamiento o la parada de la preparación, aplazándose.
Si las condiciones atmosféricas variaran y entra en los límites de posibilidades del programa/horario, la prueba podrá reanudarse y desarrollarse normalmente.
Si por el contrario, las condiciones no mejorasen o si el programa/horario no lo permitiese, la prueba sería anulada.
Si la tormenta se declara después de iniciada la prueba, la manga es válida si se ha desarrollado la mitad o más de la manga, siendo válido el campeonato si hay al menos una manga válida.

Grupo Whatsapp.- Se ha creado un grupo de whatsapp donde se pueden resolver dudas o ponerse en contacto para la desinfección de los kayaks:

https://chat.whatsapp.com/KVabtiilyMp9Rju3h9UVd4

Los pescadores autorizan expresamente con la aceptación de las bases que se pueda contactar con ellos mediante Telegram.

Clasificaciones:
El número de deportistas clasificados subvencionados para el Campeonato de España se dará a conocer en la reunión de deportistas previa a la competición, establecido en función del número de inscripciones del autonómico. En todo caso, cualquier deportista que haya participado al menos en una manga del presente campeonato, podrá optar a la inscripción en modo *Open* al Campeonato de España que se celebrará en Mayo en el embalse de Arenós, previo pago de la inscripción.

Presidente del Comité Autonómico
Antonio Pradillo Carrasco

PROGRAMA

Viernes día 10 de Abril

Desinfecciones en la base de los clubes, Kikoparc o rampa (a las 12 y a las 18 h), con toma de fotografías y envío de las mismas a la organización. Posibilidad de entrenar de forma libre (se recomienda no pescar, sólo visualizar los peces). Acceso por Villargordo del Cabriel.

https://maps.app.goo.gl/Pis3Hq89okjpBgVD6

Sábado día 11 de Abril

07:00 h. Recepción de participantes, entrega de reglas y plicas. Explicación mediciones y manejo del lucio.

https://maps.app.goo.gl/Pis3Hq89okjpBgVD6

07:30 h. Control de entrada al agua.

08:00 h. Concentración delante de la rampa de salida e inicio de la prueba.

16:00 h. Fin de la primera manga (límite de llegada al control de salida).

16:15 h. Fin del plazo de la subida de imágenes mediante la aplicación.

19:00 h. Charla: cómo pescar lucio, impartida por Antonio Pradillo, 2º del ránking mundial de kayak depredadores (Kikoparc).

20:00 h. Cena en Kikoparc (por cuenta de los asistentes, menú 20 euros)

Domingo día 12 de Abril

07:00 h. Recepción de participantes, entrega de plicas 2ª manga. Control de entrada al agua.

08:00 h. Concentración delante de la rampa de salida e inicio de la prueba.

15:00 h. Fin de la prueba (límite de llegada al control de salida). Recogida y desinfección de salida.

15:15 h. Fin del plazo de la subida de imágenes mediante la aplicación.

15:30 h. Fin de la desinfección.

16:00 h. Proclamación de vencedores.

Organiza: Colaboran:

III CAMPEONATO AUTONÓMICO DE LA COMUNITAT VALENCIANA
PESCA DESDE KAYAK DEPREDADORES

Embalse de Contreras (Villargordo del Cabriel), 11 - 12 de Abril de 2025

INSCRIPCIÓN DEL CLUB:

	Deportistas - Nombre y apellidos	Licencia Federativa	D.N.I.	Marca kayak	Matrícula CHJ	Teléfono
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

En ....., ... de ..... de 2025.

El Presidente/Secretario.

Fdo.: ..... .